

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
2º	6	Optativa	Presencial	Español / Inglés
MÓDULO		Traducción especializada con tecnologías de la traducción		
MATERIA		Prácticas de la traducción científico-técnica		
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado		
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Máster Universitario en Traducción Profesional		
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA		Facultad de Traducción e Interpretación		
PROFESORES⁽¹⁾				
Pamela Faber				
DIRECCIÓN		Dpto. Traducción e Interpretación, Calle Buensuceso, 11. Despacho 13 Correo electrónico: pfaber@ugr.es		
TUTORÍAS		https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/af47450acd1489c2c13393cf4ab289e1		
María Isabel Tercedor Sánchez				
DIRECCIÓN		Dpto. Traducción e Interpretación, Calle Buensuceso, 11. Despacho 14 Correo electrónico: itercedo@ugr.es		
TUTORÍAS		https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/f04ee6ba31164f8ff49a9bb8a94a45e5		
Óscar Jiménez Serrano				
DIRECCIÓN		Dpto. Traducción e Interpretación, Calle Buensuceso, 11. Despacho 10 Correo electrónico: ojimene@ugr.es		
TUTORÍAS		https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/38d79053de2575ec9eb1878584acf7e4		
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS				

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(cc) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>)

CG1, CG4, CG5, CE1, CE2, CE3, CE4, CE5 y CE6

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

RCG1, RCG4, RCG5
RCE1, RCE2, RCE3, RCE4, RCE5, RCE6
RCT2, RCT4

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

Esta materia se centrará en el análisis y traducción de textos especializados pertenecientes a diferentes áreas científico-técnicas y combinaciones lingüísticas, teniendo en cuenta la actual demanda del mercado.

- La traducción en ciencia y tecnología
- Análisis de textos científico-técnicos desde diferentes puntos de vista: lingüístico, funcional, temático
- Convenciones textuales y pragmáticas en ciencia y tecnología
- Traducción de textos científico-técnicos
- Traducción directa e inversa
- Revisión de traducciones

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Presentación de la asignatura: contenido, metodología y evaluación. Introducción a los ámbitos específicos de la ciencia y tecnología: la diversidad de encargos de traducción entre inglés y español.
- Tema 2. Fuentes de documentación y terminología en ciencia y tecnología para la combinación lingüística inglés-español en ambas direcciones.
- Tema 3. Traducción, revisión y evaluación de textos en lengua inglesa en ciencia y tecnología.
- Tema 4. Traducción, revisión y evaluación de textos en español en ciencia y tecnología.

TEMARIO PRÁCTICO: Seminarios/Talleres

- Diversos seminarios y talleres relacionados con el temario teórico.

BIBLIOGRAFÍA

- Byrne, J. (2006). *Technical Translation: Usability Strategies for Translating Technical Documentation*. Dordrecht: Springer.
- Byrne, J. (2012). *Scientific and Technical Translation Explained: A Nuts and Bolts Guide for Beginners*. Manchester: St. Jerome.
- Cabré Castellví, T. (1993). *La terminología: teoría, metodología, aplicaciones*. Barcelona: Antártida.
- Jiménez Serrano, O. (2002). *La traducción técnica inglés-español. Didáctica y mundo profesional*. Granada: Comares.
- Kirkman, J. (2006). *Punctuation Matters: Advice on Punctuation for Scientific and Technical Writing*. Londres/Nueva York: Routledge.
- Montalt Resurrecció, V. y González Davies, M. (2007). *Medical Translation Step by Step. Translation Practices explained*. Manchester: St. Jerome Publishing.
- Navarro, F.A. (2005). *Diccionario crítico de dudas inglés-español de Medicina*. Madrid: McGraw-Hill e Interamericana.



Perelman, L., Paradis, J., y Barrett, E. (2001). *The Mayfield Handbook of Scientific and Technical Writing*. Nueva York: McGraw Hill. Disponible en: <http://www.mhhe.com/mayfieldpub/tsw/home.htm>

Real Academia Nacional de Medicina (2011). *Diccionario de términos médicos*. Madrid: Panamericana.

Sánchez Cárdenas, B. y López Rodríguez C. I. (2020). Retos de la traducción científico-técnica profesional: teoría, metodología y recursos. Granada: Comares.

Tercedor, M. y López Rodríguez, C.I. (2012). *Access to Health in an Intercultural Setting: The Role of Corpora and Images in Grasping Term Variation*. *Linguistica Antverpiensia* 11: 153–174.

Woods, G. (2006). *Webster's New World Punctuation Simplified and Applied*. Hoboken NJ: Wiley.

Wright, S.E. y Wright, L. (eds.). (1993). *Scientific and Technical Translation*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

METODOLOGÍA DOCENTE

Según la memoria de verificación del título, las actividades formativas que se emplearán serán las siguientes:

- Sesiones de discusión y debate
- Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- Ejercicios de simulación
- Análisis de fuentes y documentos
- Realización de trabajos en grupo
- Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Será de aplicación a la evaluación de la asignatura la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, disponible en http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/_doc/examenes%21

CONVOCATORIA ORDINARIA

En aplicación del artículo 8, párrafo 2, de la Normativa de Evaluación de la Universidad de Granada: "Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento o al Coordinador del Máster, quienes darán traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Transcurridos diez días sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito del Director del Departamento o del Coordinador del Máster, se entenderá que ésta ha sido desestimada. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa".

En caso de no acogerse a la evaluación única final, el alumno deberá asistir a un 80% de las clases.

La nota final de la asignatura se compendiará como sigue:

- Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación continua (individual o en grupo): 30%
- Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación final (individual o en grupo): 50%
- Presentaciones orales: 10%



- Aportaciones del estudiante en sesiones de discusión y actitud del estudiante en las diferentes actividades desarrolladas: 10%.

Solo se ponderará el conjunto de la nota cuando todas sus partes hayan obtenido una nota mínima de 5 sobre 10.

Si, por razones justificadas, no se aplicara la evaluación de presentaciones orales, ese 10% de la nota se añadirá al 50% correspondiente a la evaluación final. Para que esta medida sea de aplicación a instancia del alumno, éste deberá solicitarlo al profesor al comenzar la asignatura.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

En caso de que, por causa sobrevenida y justificada, el alumno no pudiera asistir al menos al 80% de las clases presenciales, la prueba de evaluación final constituirá el 100% de su nota.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Los estudiantes que acudan a esta convocatoria tendrán que entregar un dossier con el trabajo realizado y realizar una prueba escrita de traducción comentada de las distintas partes de la asignatura.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Los alumnos que se acojan a la evaluación única se someterán solo a las pruebas, ejercicios y proyectos que constituyan la evaluación final, lo que supondrá el 100% de su nota.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Pamela Faber https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/af47450acd1489c2c13393cf4ab289e1 María Isabel Tercedor Sánchez https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/f04ee6ba31164f8ff49a9bb8a94a45e5 Óscar Jiménez Serrano https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/38d79053de2575ec9eb1878584acf7e4	En la FTI, por correo electrónico, Meet y/o Zoom.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Siempre que sea posible (medidas de distanciamiento social, compatibilidad de los profesores con la docencia presencial, etc.), la docencia será presencial. En caso de que no sea posible, se crearán subgrupos para las asignaturas que así lo requieran y/o se compaginará la docencia presencial con la docencia virtual. Las traducciones y trabajos se entregarán por correo electrónico o se subirán a PRADO.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)



Convocatoria Ordinaria	
La nota final de la asignatura se compendiará como sigue:	
<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación continua (individual o en grupo): 30% • Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación final (individual o en grupo): 50% • Presentaciones orales: 10% • Aportaciones del estudiante en sesiones de discusión y actitud del estudiante en las diferentes actividades desarrolladas: 10%. 	
Las pruebas para la evaluación continua de la convocatoria ordinaria se realizarán en la Facultad de Traducción e Interpretación.	
Convocatoria Extraordinaria	
Los estudiantes que acudan a esta convocatoria tendrán que entregar un dossier con el trabajo realizado y realizar una prueba escrita de traducción comentada de las distintas partes de la asignatura.	
Las pruebas para la convocatoria extraordinaria se realizarán en la Facultad de Traducción e Interpretación.	
Evaluación Única Final	
Los alumnos que se acojan a la evaluación única se someterán solo a las pruebas, ejercicios y proyectos que constituyan la evaluación final, lo que supondrá el 100% de su nota.	
Las pruebas para la evaluación única final se realizarán en la Facultad de Traducción e Interpretación.	
ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)	
ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Pamela Faber https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/a47450acd1489c2c13393cf4ab289e1 María Isabel Tercedor Sánchez https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/f04ee6ba31164f8ff49a9bb8a94a45e5 Óscar Jiménez Serrano https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/38d79053de2575ec9eb1878584acf7e4	Por correo electrónico, Meet y/o Zoom.
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
Las clases se impartirán por videoconferencia siguiendo el mismo horario establecido. Las traducciones y trabajos se entregarán por correo electrónico o se subirán a PRADO. La asignatura se impartirá con el apoyo de plataformas de comunicación online, tales como la plataforma PRADO de la Universidad de Granada, accesible vía Acceso identificado: https://oficinavirtual.ugr.es/csirc/nuevoacceso/pagina1.htm , las plataformas Zoom, Meet, Discord, Google Classroom y/o cualesquiera otras que fuera necesario utilizar.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	



La nota final de la asignatura se compendiará como sigue:

- Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación continua (individual o en grupo): 30%
- Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación final (individual o en grupo): 50%
- Presentaciones orales: 10%
- Aportaciones del estudiante en sesiones de discusión y actitud del estudiante en las diferentes actividades desarrolladas: 10%.

Las pruebas para la evaluación continua de la convocatoria ordinaria se realizarán por Google Meet.

Convocatoria Extraordinaria

Los estudiantes que acudan a esta convocatoria tendrán que entregar un dossier con el trabajo realizado y realizar una prueba escrita de traducción comentada de las distintas partes de la asignatura.

Las pruebas para la evaluación de la convocatoria extraordinaria se realizarán por Google Meet.

Evaluación Única Final

Los alumnos que se acojan a la evaluación única se someterán solo a las pruebas, ejercicios y proyectos que constituyan la evaluación final, lo que supondrá el 100% de su nota.

Las pruebas para la evaluación única final se realizarán por Google Meet.

